



Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 06 ABR 2022

Expte. N° 21.043/19

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 065-2019-I.E.M. del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se modifica de Suplente a INTERINO, el carácter del cargo que revista la Ing. María Verónica GROSSI, DNI N° 27.952.847, de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj, de la Orientación: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, turnos mañana y tarde de dicho Instituto, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

Por ello, de acuerdo a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 065-2019-IEM del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" esta Universidad, por la que se modifica de Suplente a INTERINO, el carácter del cargo que revista la Ing. María Verónica GROSSI, DNI N° 27.952.847, de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj, de la Orientación: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, turnos mañana y tarde de dicho Instituto, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



  
Prof. Oscar Darío Barrios  
Secretario General  
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES  
VICERRECTORA  
Universidad Nacional de Salta

  
Mg. NESTOR HUGO ROMERO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0442-2022



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 10 de mayo de 2019

Expediente N° 21.043/19.-

**RESOLUCIÓN N° 065-2019 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CS N° 048/2019, por la cual se modifica la planta de personal docente de este Instituto, dando de ALTA (entre otros) un (1) cargo de Auxiliar Docente - 13,5 horas reloj, en carácter definitivo, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. María Verónica GROSSI, quien reviste en un cargo de igual categoría y dedicación en carácter de SUPLENTE, solicita se prevea la posibilidad de imputar su designación actual al cargo creado por la resolución antes citada, emitida por el Consejo Superior.

Que analizada la situación de la agente, esta Dirección no encuentra impedimento alguno para acceder a lo solicitado, toda vez que con la creación del cargo se prevé también su financiamiento.

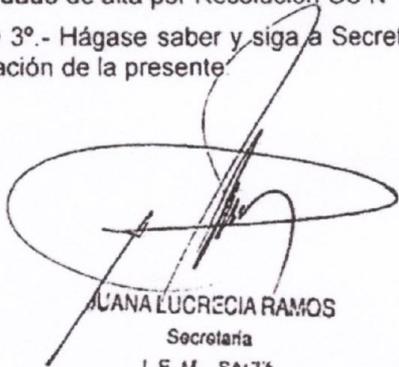
POR ELLO y teniendo en cuenta que el pedido cuenta con el aval de los integrantes del Departamento de Orientación.

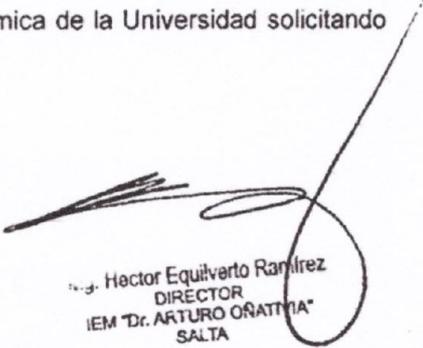
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA" '  
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Modificar de Suplente a INTERINO, el carácter del cargo que revista la Ing. **María Verónica GROSSI, DNI N° 27.952.847**, de Auxiliar Docente con 13:30 hs. reloj, de la Orientación: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, turnos mañana y tarde de este Instituto, a partir del 10 de mayo de 2019 y hasta que el cargo se cubra por la vía de concurso regular.

ARTÍCULO 2°.- Imputar lo dispuesto precedentemente a un cargo de igual categoría y dedicación dado de alta por Resolución CS N° 048/2019.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber y siga a Secretaría Académica de la Universidad solicitando la convalidación de la presente

  
LUCIANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaría  
I. E. M. - SALTA

  
Hector Equiverto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA